



comencado, formando el primer y no el segundo p.º de desp. no saber doy fe =

Jos. Lopez  
Le

Attestacion

Para Alguacil

Acto continuo hice igual notificacion a Antonio Aleman de este vecindario y cuando del cargo de Alguacil ordin. y Alcalde de la Canal de la Cauce de Acaena aut.º, lo acepto y p.º cumpl.º en y fiel.º en las penas y respons.º de su oficio, firmo de J.º doy fe =

Antonio Aleman

Attestacion

Para Cobrador de Contribuciones

Inmediatamente fue comparecido J.º Lopez Garcia de este vecindario y cuando de cobrador de contribuciones de este ano lo acepto en forma no firmo p.º no saber doy fe =

Attestacion

Para Deposit.º de Prop.º Arrend.º

En perdida de tiempo notifiqué el cargo de Depositario de Propios y Arrendamientos hecho a Jose Lorente de este vecindario, quien cuando lo acepto y firmo doy fe =

Jose Lorente

Attestacion

Para de testimonio de posesion a la sala

Confirma.º seis del mismo mes y año he librado testimonio en relacion de estas posesionados los nuevos capitulares, y con oficio del mismo dia se remite al Sr.º Acaena p.º mano de su Sr.º D.º Atal.º en legua en pliego cerrado franco de porte p.º el correo de manana liere, como esta prevenido en la aut.º orden y Acaena doy fe =

Attestacion

Para de id. al Sr.º Subdeleg.º de Propios

Con igual fha. del seis he librado un testimonio para el Sr.º Acaena de haberse hecho al Ayuntamiento la Sr.º om.º de 22 de Dic.º de 1822, al tomar posesion de sus empleos; y otro p.º el Sr.º Subdeleg.º de Propios y Arrendamientos de haberlo hecho igual.º de la de 9 de Nov.º de 1829, y 1 de Agosto de 1832, y 8 de Jun.º del cor.º; los cuales con los oportunos oficios de igual fha. se dirigen por el correo ord.º proximo: doy fe =

Attestacion

